

UdeC va por un triunfo en Perú para acercarse a los octavos de final

Campanil visita hoy a Sporting Cristal, en su cuarto juego del Grupo C de la Copa Libertadores. De lograr una victoria, quedaría muy cerca de avanzar a la siguiente fase del torneo.

DEPORTES PÁG.14



Iniciarán sumario por robo de fusiles a dos conscriptos en regimiento Chacabuco

Hecho ocurrió la madrugada del martes. Los soldados, que cumplían labores de guardia, fueron intimidados con armas de fuego. Investigación está en manos del Ministerio Público.

CIUDAD PÁG.7

Diario Concepción

Miércoles 10 de abril de 2019, Región del Bío Bío, N°3957, año XI

CIRCULA CON LA TERCERA

EN CUENTA PÚBLICA DE LA UBB, CON LA PRESENCIA DE RECTORES DE LA UDEC, UCSC Y DIRECTOR DE LA USM

Universidades acuerdan plan común en temas estratégicos

Gratuidad, enfoque de género y mayor asociatividad están en la agenda de las autoridades.

Este martes, el rector de la Universidad del Bío Bío, Mauricio Cataldo, realizó su primera cuen-

ta pública tras los siete meses de gestión. A la actividad asistieron sus pares de otras universidades

pertenecientes al Consejo de Rectores, y se analizó el trabajo colaborativo entre estas institu-

ciones. Además, Cataldo manifestó intención de gestionar actividades y programas de estudios e

informó un plan de inversión en infraestructura en sus sedes de Concepción y Ñuble. **CIUDAD PÁG.6**

Medio Ambiente pone fecha para la "descontaminación"

Hasta junio se conocerán las medidas para Concepción, aseguró el seremi Mario Dellanays.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9

FOTO: HOY Y NO MAÑANA



"Choyoncas" llevará el cine documental a itinerar por Coronel

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Primer trimestre: 38 empresas y 119 personas quebraron en el Bío Bío

La Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento entregó un balance de los que se acogieron al Procedimiento Concursal de Liquidación de Bienes.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10

Teknip

Fue una de las últimas compañías regionales que no pudo seguir. La empresa fue reconocida por su aporte en la innovación y desarrollo, sumándose a una lista de locales emblemáticos que han desistido en el último año.

EDITORIAL: IMPACTO NEGATIVO DE LA DESINFORMACIÓN EN LAS CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN

Verba volant scripta manent

ENFOQUE

A garrotazos y a punta de medicamentos querían bajarlo del cielo. Le gritaban: ¡No se puede!, ¡no seas idiota, alzar el vuelo como las gaviotas es absurdo! Pero el quijote no se dejó avasallar, siguió soñando y su imaginación se fue haciendo gigante, y fue corriendo los límites que le impusieron como realidad y... ¡empezó a volar!, mientras los otros lo miraban prisioneros de su cordura, que les habían enseñado era lo único en que se podía creer y hacer. Entonces fue cuando sonaron las alarmas: un soñador puede ser peligroso. No vaya a ser cosa que también a otros comience a darles por volar. No se vaya a producir un desbande del ejército de endeudados, consumidores y sumisos trabajadores. No vaya a ser que se les pase el miedo a perder sus empleos y les dé por andar creyendo que todo

puede ser distinto. ¡Había que juzgarlo en el tribunal de los timoratos y sumisos!, ¡y condenarlo para que recupere la sensatez! Que asuma de una vez: volar es imposible. Decidieron bajarlo a la fuerza y cayó al suelo casi haciéndose añicos en el pavimento de lo admisible. Los jefes dictaron rápidamente leyes para que los otros no se contagiaran de tan grave enfermedad. ¡Como se le ocurre a la chusma pensar que se puede volar!, ¡que entiendan!: nada se puede cambiar. A los soñadores se les doméstica en los liceos, para que sean todos iguales, con sus uniformes y sus insignias, sus himnos y sus programas. ¡Se les mete en los manicomios, por ser unos locos que quieren cambiar el mundo!, ¡se les encierra para siempre en las cárceles, para ahogar su libertad y su deseo de ser diferentes! Sólo

Castillos en el aire

ANDRÉS CRUZ CARRASCO
Abogado, magíster Filosofía Moral



Entonces fue cuando sonaron las alarmas: un soñador puede ser peligroso.

los expertos saben cómo se puede ser feliz. A todos los chillados hay que integrarlos a la fuerza, que sigan la inercia, que no piensen y continúen siendo unos estúpidos pegados ante toda clase de pantallas, viviendo la vida de otros, perdiéndose en las redes sociales, creyendo que lo virtual puede ser un

sustituto de lo real. Llenándose de cosas inútiles destinadas a hacerles creer que eso los hace felices. ¡Que se olviden de todos de sus sueños! ¡Que convivan todos juntos vestidos de cordura!...

Pero en un pequeño rincón, el idiota, primero bien bajito, empieza a susurrar, y comienza de nuevo, detrás de don Alberto Cortez, "a construir castillos en el aire, a pleno sol, con nubes de algodón, en un lugar adonde nunca nadie pudo llegar usando la razón", y ya sin importarle que otros lo escucharan, se puso a cantar bien fuerte, mientras construía "ventanas fabulosas, llenas de luz, de magia y de color y convocó al duende de las cosas que tiene que ver con el amor", sin importarle lo que le dijeran los otros, convencido de que todo puede ser posible.

CARTAS

Acceso a prestaciones de salud

Señor Director:

Según estadísticas respecto a la población beneficiaria de Fonasa (2011), las mujeres en edad fértil son 3.530.140 y de ellas -según prevalencia estimada un 10%- 353.014, presentará problemas de infertilidad al primer año de vida en pareja y un 4%, es decir, 141.206 mujeres, permanecerá infértil a los 8 años de vida en pareja (Fuente: DEIS MIN-SAL). Al ver estas cifras, podríamos pensar que el problema no es tan significativo, sin embargo, para las parejas que son diagnosticadas como infértiles, el diagnóstico conlleva una carga emocional que afecta su proyecto de vida. A esta carga de les suman los altos costos de los tratamientos de fertilidad, pues hasta ahora no existía cobertura para este tipo de tratamientos ni en Fonasa ni en Isapre. Sin embargo, hace algunas semanas, el Ministerio de Salud ha establecido el financiamiento para la fertilización in vitro, y otras prestaciones asociadas al manejo de parejas con problemas de fertilidad. El subsidio de la prestación por parte del gobierno se realizará por medio de los denominados programas PAD (Pago Asociado a Diagnóstico), garantizando un 50% del costo total de la prestación en el sistema privado de salud. Lo cual significa una solución

Un instrumento de desarrollo

Señor Director,

Cuando se habla de impuesto se aprecian dos corrientes, una que quiere altos niveles de tributación, porque así se llenan las arcas fiscales y se puede gastar más y la otra corriente ve los impuestos como un instrumento de desarrollo y propone usarlo en ese sentido.

Los primeros - que desean más impuestos - generalmente son personas que no han vivido la experiencia de producir dinero para saber cómo se genera cada peso, solo ven la bolsa de plata y quieren llenarla; les ocurre como aquel que quiere iniciarse en un negocio y piensa que debe cobrar un precio alto por su producto para así ganar mucho dinero, pero acontece que a este precio pocos o nadie le comprará su producto y entonces ganará poco o nada. En cambio, si baja su precio venderá mucho más y recibirá más dinero.



La segunda corriente, generalmente sabe lo que cuesta y cómo se genera cada peso de la Economía y proponen que se baje el impuesto y con ello más proyectos se hacen rentables y con esto cada nuevo proyecto aporta lo suyo a la recaudación de impuesto haciéndola mayor que con un impuesto alto.

No debemos concebir el impuesto como un castigo en que el Estado le quita el dinero a los ricos para dárselo a los pobres; el Estado es un socio que participa del resultado o utilidad de los negocios de la economía, a través de la tasa de impuestos, y como tal le cabe la responsabilidad de incentivar la actividad económica a través de la tasa de impuestos sabiendo que con más y mejores negocios mejorará su recaudación y, por sobre todo, mejorará el bienestar de toda la economía.

Alfonso Gundelach

Otra mirada

hizo un gran trabajo profesional, situó e identificó criminalísticamente al autor del mismo, y que, a la vez, es integrante de la banda criminal recientemente capturada, lamentablemente, al parecer un fiscal no perseveró en la investigación y ello es claramente una abierta injusticia, además de desvalorizar un gran trabajo investigativo de los Detectives.

Los detectives, profesionales de la investigación criminalística, no formados en un día, sino que en cuatro años pueden hacer lo que saben, pero necesitan el apoyo del Ministerio Público, y ojalá de la forma como lo hacían en la antigua justicia los jueces del crimen y hoy los ministros de casos especiales.

Alberto Contreras Silva

Corredor para los buses

Señor Director:

Me pregunto si la autoridad se ha dado cuenta de que los buses utilizan todas las pistas en las vías públicas, y no solo los espacios destinados a ellos en forma exclusiva. El resultado: una selva de cemento, en que gana el más fuerte (y más grande, en el caso las micros y buses) y pierden todos los demás ciudadanos de bien.

Marcelo Trabuco A.

accesible a todas las personas que no son beneficiadas por los limitados cupos para tratamiento de fertilidad en los Hospitales públicos. Por su parte, las usuarias beneficiarias de ISAPRE también podrán acceder a coberturas de los procedimientos de manejo de la infertilidad, un cambio importante en el panorama actual, por lo que la población en su totalidad, independiente de su sistema previsional, será beneficiada con esta medida. Un beneficio concreto que permitirá a las personas con diagnóstico

de infertilidad la posibilidad de acceder a un tratamiento. Sin embargo, es sólo un avance, ya que el acceso a prestaciones de salud de calidad debe ser una garantía para todos, el siguiente paso debería estar orientado a lograr este objetivo.

Andrea Vera Abarca
Matrona Docente Unab

Narcotráfico y delitos conexos

Señor Director:

Un reciente reportaje televisi-

vo refiere a una diligencia de la PDI, y que posibilitara la captura de una organización criminal apodada "Los risas", el trabajo de los detectives demuestra que con buenos fiscales se puede lograr resultados, la altísima capacidad profesional de los detectives, como el narcotráfico atrae sectores poblacionales y que erróneamente actúan con pasividad y, a veces, apoyándolo.

Asimismo, el mismo reportaje muestra que en un caso de homicidio, la Brigada de Homicidio

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Impacto negativo de la desinformación en las campañas de vacunación

En 1998, el médico británico Andrew Wakefield publicó un estudio donde aseguraba que la vacuna triple vírica -para prevenir la rubéola, el sarampión y las paperas- podía provocar autismo. En 2004 se descubrió que había falseado los datos y que su motivación habría sido una millonaria demanda colectiva contra los laboratorios productores de esta vacuna.

El pasado 5 de marzo, en *Annals of Internal Medicine*, un grupo de investigadores daneses informó, tras monitorear a 657 mil niños, que no había sido posible establecer una relación entre el autismo y la vacuna triple vírica. Lamentablemente, llegaron 21 años tarde. El sarampión no solo se está transformando en una crisis en Europa, en Sudamérica ya hace estragos en países como Venezuela o Costa Rica y da señales preocupantes en el nuestro.

El estudio de los investigadores daneses ha tenido escasa difusión, mientras el movimiento antivacunas sigue siendo impulsado por grupos misceláneos en las redes sociales, otra forma de posverdad que en este caso está dañando severamente los programas de salud mundial.

En nuestro país esta situación ha tenido impactos importantes, determinando que el alcance de los programas de inmunización se está reduciendo, por ese motivo el Ministerio de Salud ha emprendido recientemente un estudio, ante la presencia de problemas a la hora de poner en marcha los operativos de vacunación, sobre todo en las regiones más pobladas, se busca entender por qué en algunas zonas más grandes y con mejor cobertura de salud, las personas se vacunan menos.

La situación muestra indicadores inquietantes, para empezar la cobertura de vacunas ha mostrado una baja tanto en recién nacidos como en los es-



Mientras quede la posibilidad de dejar a niños desprotegidos, aunque parezca satisfactorio que sean solo el 10%, no puede cesar el esfuerzo por educar a las personas, saber por qué algunos padres han optado por no vacunar a sus hijos.

colares. Por ejemplo, la vacuna BCG, que se aplica a recién nacidos para protegerlos contra la tuberculosis, pasó de cubrir al 99,5% de su población objetivo en 2008, al 94% en 2016, de acuerdo con las últimas cifras disponibles en el Ministerio de Salud.

Según los datos de Minsal, las regiones Metropolitana, de Valparaíso y del Bío Bío, pese a su mayor conectividad, cobertura de salud y educación, muestran en ocasiones bajas más pronunciadas en sus índices de vacunación respecto de sectores más alejados. En Concepción, por ejemplo, la cobertura contra la polio llegó al 80% en 2017. En Valparaíso, al 78%.

Como ocurre en otras situaciones, estas cifras de los promedios ocultan parte de la verdad, en este caso, el porcentaje podría ser diferente y peor si no fuera porque en zonas rurales, y en grupos de la población la única opción de salud es el consultorio y allí se condiciona la entrega de leche, en este caso, a cumplir con el calendario de vacunación y, por lo tanto, las coberturas son altísimas. En cambio, en los sectores más acomodados se ha instalado el rechazo, basado en el falso estudio de fines de los 90, sin querer cambiar de opinión a pesar de las evidencias en contrario.

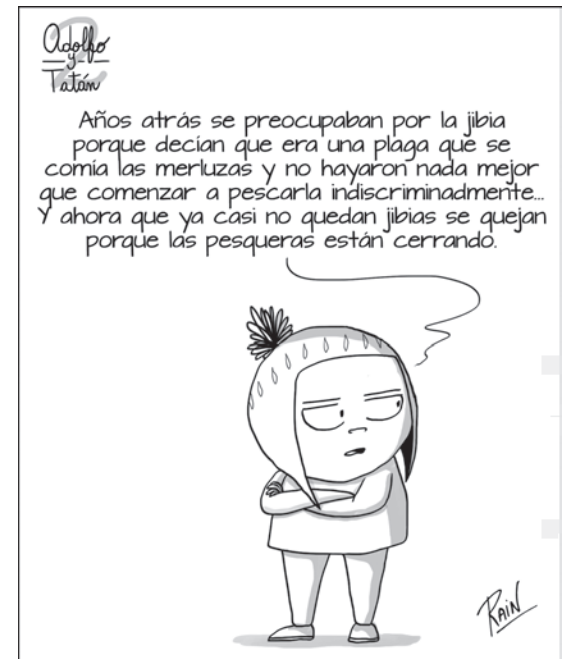
Aun así, por el trabajo ordenado y la amplia cobertura a del sistema de salud chileno, los índices de vacunación se mantienen dentro de los rangos aceptables, por sobre 85% o 90%, siendo uno de los países con mejor cobertura en la Región.

Mientras quede la posibilidad de dejar a niños desprotegidos, aunque parezca satisfactorio que sean solo el 10%, no puede cesar el esfuerzo por educar a las personas, saber por qué algunos padres han optado por no vacunar a sus hijos.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



SE QUEJAN



EN EL TINTERO

La dura tarea de los representantes

La tragedia de la guerra civil española, como aquella de la revolución francesa, tuvo y sigue teniendo, consecuencias en sus propios países y en otros aparentemente remotos, como el nuestro, en la forma de lecciones a tener en cuenta y en aporte de quienes resultaron desplazados por haber estado entre los derrotados, aunque no vencidos.

En términos muy generales, nos dieron indicaciones sobre el valor de la libertad y los precios que se pagan cuando se pierde. Es bueno recordar esa situación todas las veces que haga falta, porque cuando está se la da por concedida como un bien natural que no requiere, por estar siempre allí, mayor cuidado.

Tenemos una democracia plenamente vigente, aunque, con daños por reparar y ajustes que hacer, la forma que tiene la sociedad de adaptarse a su propia historia, la tarea de la democracia que se tiene que mejorar con más

democracia y no con menos, de ahí la importancia de los actores de este sistema, nuestros representantes, los que llevan nuestras voces y esperanzas a los organismos del Estado.

Hay exigencias y advertencias a estos actores políticos. Indalecio Prieto, por ejemplo, un periodista socialista de Bilbao, en el bando republicano de la guerra

civil, ocupó el Ministerio de Marina y Aire y, más tarde, el de Defensa. Tras la caída del Frente Norte en octubre, presentó su dimisión que no le fue aceptada; en abril de 1938, tras el derrumbe del frente de Aragón se retiró del gobierno.

Muy polémico, al discutir con aquellos que no asumían con claridad el estado de la situación, lanzó la frase "La política es un proyecto de realidades y no un fumadero de opio". Notable reflexión, que bien vale la pena retomar.

PROCOPIO

Política



En la línea de Piñera, Kast propone compartir una once

Este jueves 11, el actual senador de La Araucanía, Felipe Kast (Evopoli), estará en Concepción y ha llamado la atención en redes sociales por su llamado a "ser invitado" a la casa de un o una vecina penquista a tomar once. "Quie-

ro escuchar tus preocupaciones y tus sueños... ¿Me invitas? Llevo algo rico para compartir", se lee en su página web. En una de sus últimas visitas a Concepción, el Presidente Sebastián Piñera ya había desarrollado la misma idea.

GRATA FAJARDO, ABOGADA ESPECIALIZADA EN DERECHOS HUMANOS:

“Adjetivar desde una ideología no nos permite reconocer cosas humanas”

La también académica nicaragüense estuvo en la Universidad de Concepción exponiendo, además, sobre la realidad que enfrenta su país, bajo el régimen de Daniel Ortega.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Probablemente, por la política internacional que ha impulsado el Presidente Sebastián Piñera (“hay que condenar la dictadura de Nicolás Maduro”, ha dicho), Venezuela es el país del que más se suele hablar en Chile, para bien o para mal. Aunque organismos internacionales, como Naciones Unidas, en especial su alta comisionada en Derechos Humanos, Michelle Bachelet, ha hablado sobre “violación de derechos cívicos y políticos”.

No obstante, el Estado sudamericano no es el único que experimenta una crisis de esta índole. Otro ejemplo, muy cercano, es Nicaragua en Centroamérica.

Hace unos días en el marco del proyecto Fondecyt “Memorias Colectivas de Lugares y/o sitios de memoria en Concepción: emociones desde los imaginarios locales vividos”, la abogada especializada en Derechos Humanos y académica de la Universidad de Centroamericana de la Nicaragua (UCA), Greta Fajardo, expuso sobre la realidad su país, bajo el régimen de Daniel Ortega, donde se han reportado cerca de 317 personas muertas, 60 mil exiliados y 400 desaparecidos (lo anterior, según cifras de mayo del año pasado).

En la instancia, impulsada por la académica de la Universidad Andrés Bello (Unab), Paula Tesche, y el apoyo de tres profesionales de la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción (UdeC), Fajardo también reflexionó respecto a los gobiernos totalitarios más allá de casos particulares y colores políticos.

Teorizó, por ejemplo, en las razones por las que en pleno siglo XXI seguimos siendo testigos de este tipo de regímenes en el mundo.

“Hemos transitado a la modernidad sin siquiera reconocernos que vivimos de esa misma matriz colo-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

nial, violenta y patriarcal, que no nos deja hacer transformaciones de fondo. Pensarnos desde la modernidad sin haber trabajado duelos que están en ese pasado reciente, no va a producir cambios importantes, al

menos de esta construcción de ciudadanía”, manifestó.

Fajardo agregó que “no hemos logrado complejizar situaciones que hemos vivido. Hay poca revisión de lo que nos sucede como

sociedad, y no solo dejarle al Estado la preocupación. Porque es el principal responsable, pero las sociedades debiéramos estar movilizadas y exigir esa responsabilidad”.

- **¿Dónde está el punto medio para ver que, ya sea de izquierda, derecha o centro, hay atrocidades que se están cometiendo en diferentes países?**

- Hay un mínimo donde tenemos sí o sí que consensuar. Adjetivar desde una ideología particular no nos permite avanzar en el reconocimiento de cosas que son humanas, y una ideología partidaria no necesariamente responderá a todas las necesidades de las personas. Partir de la derecha o izquierda es pensar que las verdades las tienen unos u otros, pero las verdades son diversas, todos tenemos algo que contar. Ver las cosas desde un punto de vista con equidad participativa, es mucho más saludable.

- **¿Cuáles son los mínimos que mencionó?**

- Por supuesto, el tema de la vida. Una sola muerte es importante para problematizar algo. No es que antes murieron 500 y ahora 300, porque es, al menos, uno de los discursos que se manejan en mi país. Una sola agresión debiera movilizar a todas las personas en términos de garantías de derechos humanos.

- **¿Qué reflexión hace?**

- Muchas veces no tener conciencia de que estamos viviendo situaciones de violencia, hace que obviemos muchas cosas. Idealizar, en términos políticos e ideológicos a alguien, tampoco es saludable. Las personas, con luces y sombras, hay que denunciarlas. Eso me parece peligroso, alrededor de todos esos héroes, que por cierto, son todos hombres y blancos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

“La DC va a presidir dos años la Cámara y ese es un gesto claro de colaboración hacia la DC. Hemos hecho todos los esfuerzos por mantener el acuerdo administrativo (...) esos gestos no han sido retribuidos y, por lo tanto, nuestra relación no puede seguir siendo la misma”.

La declaración es del diputado del Distrito 21 y jefe de la bancada socialista, Manuel Monsalve, quien de esta forma se refirió al anuncio de la DC de apoyar la idea de legislar el proyecto de reforma tributaria impulsada por el Gobierno.

Desde la oposición han sido particularmente críticos con el proyecto que, aseguran, beneficia al 1% de la población más rica del país y, además, genera un retroceso respecto a los avances generados en la administración de Michelle Bachelet.

Pero, durante la jornada de ayer, el jefe de bancada de la DC, Gabriel Ascencio, informó que los diputados Pablo Lorenzini y el representante del Distrito 20, José Miguel Ortiz (ambos integrantes de la comisión de Hacienda) votarán a favor de la idea de legislar en la sesión que se realizará hoy.

Lo anterior, generó inmediatas reacciones, entre ellas, la del propio



FOTO: AGENCIA UNO

REPRESENTANTES DE LA FALANGE APOYARÁN INICIATIVA DEL EJECUTIVO

Quiebre oficialista por reforma tributaria

“Relación con la DC no va a ser igual después de ocurrido estos hechos”, dijo el diputado PS, Gastón Saavedra.

Diputada del PPD Andrea Parra

“Por un mínimo de lealtad, la DC debe transparentar en qué lugar de la política chilena se ubicará. Están a unos metros de Chile Vamos”.

Presidente, Sebastián Piñera, que valoró el gesto. Sin embargo, en la oposición la noticia no cayó tan bien, considerando que hace unas semanas se habían zanjado “mínimos comunes” al momento de legislar, produciéndose el quiebre total entre los partidos contrarios a Chile Vamos.

“Es una reforma que sigue beneficiando a los más ricos del país, a quienes tienen el control total de la economía, y afectará a los más pobres y la clase media. Con solo comprar un kilo de pan se estará pagando la reforma, quienes consumen las nuevas tecnologías también van a ser castigados (...). La relación con la DC no va a ser igual después de ocurridos estos hechos”, comentó el diputado del Distrito 20, Gastón Saavedra (PS).

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

CONSULTA
CIUDADANA

Chile quiere
aprender más



Hasta el
17 de abril

Todos queremos mejorar la calidad en la educación pública
¡Y tu participación es fundamental!

No te quedes fuera, más de 10.000
mil personas ya participaron
Completa el formulario en:

www.consultaeducacionpublica.cl



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Ciudad



Colegios Concepción comienzan su año escolar

La Corporación Educacional Masónica de Concepción, realizó su Ceremonia de Inicio del Año Escolar con la charla "La Revolución Energética en Chile" del ex ministro de Economía, Máximo Pacheco Matte. La actividad se rea-

lizó en el Colegio Concepción y contó con la presentación del presidente del Directorio, Maximiliano Díaz Soto y las palabras del Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, Sebastián Jans Pérez.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

72 años cumple este 2019 la Universidad del Bío Bío, la única universidad estatal de la Región. Y este martes, su rector, Mauricio Cataldo, realizó su primera cuenta pública con un balance de los primeros siete meses de su gestión.

A la actividad asistieron sus pares de otras universidades pertenecientes al Consejo de Rectores como Carlos Saavedra de la UdeC, Christian Schmitz de la Ucsu y Ramón Saavedra, director de sede de la USM.

Durante su discurso, Cataldo destacó que en el último tiempo se han promulgado dos leyes relacionadas con educación superior, además que en "el año 2018 el movimiento feminista nos pidió más respeto y seguridad para las mujeres; como universidad hicimos un acto de reconocimiento ante nuestras fallas. Nuestra universidad no ha sido rápida para investigar este tipo de hechos".

Gratuidad

Una de las cifras que entregó el rector Cataldo durante su discurso se relaciona con la gratuidad.

Actualmente, allí estudian 12 mil personas, en su mayoría con beneficios estudiantiles arancelarios, que son encabezados por la gratuidad. De estos, cerca de 800 quedaron sin la asignación por sobrepasar los años de estudio formales de las respectivas carreras.

Con respecto a esto, Mauricio Cataldo afirmó que "todas las universidades que estamos sometidas a gratuidad estamos con un problema serio, ya que estamos asumiendo el 50% del arancel de un estudiante que pierde la gratuidad, lo que es una merma. Esto hay que proyectarlo al futuro y compartirlo en que se haga una extensión de dos semestres más".

Una postura similar tiene la Universidad de Concepción. Según su rector, Carlos Saavedra, "es vital avanzar en la búsqueda de coherencia entre la Ley de Educación Superior y el proyecto que está presentando el gobierno relacionada al financiamiento solidario. Es necesario subsanar las asimetrías entre ambos proyectos. La actual ley limita los cupos de estudiantes y la creación de carreras", enfatizó.

Trabajo conjunto

Otro de los puntos que fue analizado durante la cuenta pública de la casa de estudios ubicada en el sector Collao, fue el trabajo colaborativo con las otras universidades que pertenecen al Consejo de Rectores y que tienen sede en Concepción.

Sobre esto, Cataldo explicó: "Queremos potenciar este trabajo conjun-



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

TRAS CUENTA PÚBLICA

UBB pondrá foco en trabajo colaborativo con las otras Ues.

Durante su primer balance de gestión, el rector Mauricio Cataldo manifestó intención de gestionar actividades y programas de estudios. Además informó de un plan de inversión en infraestructura en sus sedes de Concepción y Ñuble.

FRASE



"Es necesario subsanar las asimetrías entre ambos proyectos. La actual ley limita los cupos de estudiantes y la creación de carreras".

Carlos Saavedra, rector UdeC



"La idea es complementar nuestras capacidades instaladas y hacer un frente común".

Mauricio Cataldo, rector UBB



"Las tres universidades estamos trabajando juntas, aparte de los temas de género y del Cruch Bío Bío".

Christian Schmitz, rector Ucsu

to y la idea es complementar nuestras capacidades instaladas y hacer un frente común y ayudar al desarrollo de la Región del Bío Bío".

Por su parte, el rector Carlos Saavedra agregó que "a las tres casas de estudio nos interesa el desarrollo de nuevas oportunidades a partir de la colaboración y asociatividad entre las instituciones. Es un esfuerzo que todos compartimos de forma muy cercana".

En tanto, Christian Schmitz, rector de la Universidad Católica de la Santísima, "las tres universidades estamos trabajando juntas, aparte de los temas de género y del Cruch Bío Bío que son temas que nos importan".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

DESCONOCIDOS ASALTARON A DOS SOLDADOS

Ejército inicia sumario por robo de fusiles a conscriptos en regimiento

La investigación además está en manos del Ministerio Público.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Un sumario interno anunció ayer el Ejército para esclarecer las circunstancias del robo de dos fusiles al interior del regimiento Chacabuco, en la madrugada del martes.

El coronel Gonzalo Cubillos explicó que desconocidos agredieron a los soldados que estaban de guardia, cerca de las 4:30 de la mañana.

“Según sus declaraciones, fueron intimidados con armas de fuego. Un soldado recibió una herida

cortopunzante en su muslo y el otro con heridas en la zona facial, y fueron atendidos en el Hospital Regional”.

Agregó que, además del sumario, las indagatorias están a cargo del Ministerio Público. Preciso que los atacantes ingresaron por el sector de General Bonilla y se llevaron los fusiles sin municiones de guerra. Los atacantes huyeron en vehículos, según las declaraciones de los soldados. En la unidad no hay soldados profesionales y tampoco se



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

cuenta con cámaras de vigilancia, pero sí hay en las inmediaciones del regimiento.

El coronel Benjamín Piva, prefecto de Concepción, informó que personal especializado del OS-9 está a cargo de la investigación. Agregó que ya se les tomó la declaración a ambos conscriptos, lo que se va a cotejar con el testimonio de otros

testigos y de las cámaras que están cerca de la unidad militar.

El gobernador de Concepción, Robert Contreras, lamentó lo ocurrido “y esperamos que tengamos novedades al respecto, ya que es una preocupación que este armamento esté en manos de delincuentes. La situación que se vivió esta madrugada no se puede repetir”.

La autoridad agregó que a primera hora solicitaron la información a las autoridades militares y se presume que se puede tratar de un grupo organizado, pero esperarán los resultados de la investigación del Ministerio Público.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Corte suspendió revisión de recurso de guardadores

Favio Ruiz y Vilma Araos, los guardadores que demandan ser evaluados como padres adoptivos del niño que cuidan hace casi dos años, deberán seguir esperando la resolución de la justicia, luego de que la Corte de Apelaciones suspendiera la vista del recurso de protección que debía realizarse ayer.

Tras la presentación de la acción legal, el tribunal de alzada acogió la orden de no innovar, por lo que el pequeño B., hoy de dos años y cuatro meses, deberá mantenerse con el matrimonio Ruiz Araos hasta que se decida su destino en esa audiencia.

En el recurso, el matrimonio argumentó que, pese a que manifestaron en persona y por escrito al Sename su intención es de adoptar a B., su solicitud fue ignorada



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P

por el Servicio Nacional de Menores (Sename), el que presentó tres carpetas de posibles padres adoptivos al tribunal de Familia, el que ya escogió a otro matrimonio para ser los padres adoptivos del pequeño B, situación que resolverá la Corte penquista.

LABORATORIO DIAGNOMED S.A. CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase a Junta Ordinaria de Accionistas de LABORATORIO DIAGNOMED S.A. a celebrarse el día 22 de abril de 2019, a las 20:00 horas, en O'Higgins Poniente N° 39, ciudad de Concepción, con el objeto de tratar las siguientes materias.

1. Aprobación de memoria, balance general y estados financieros de la sociedad, relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2018.
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio 2018.
3. Aprobación de operaciones con entidades relacionadas según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.
4. Otras materias de interés social.

Tendrán derecho a participar en esta Junta todos aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la correspondiente Junta Ordinaria de Accionistas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora que ésta deba iniciarse.

EL PRESIDENTE

INMOBILIARIA DIAGNOMED S.A. CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase a Junta Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA DIAGNOMED S.A. a celebrarse el día 22 de abril de 2019, a las 20:30 horas, en O'Higgins Poniente N° 39, ciudad de Concepción, con el objeto de tratar las siguientes materias.

1. Aprobación de memoria, balance general y estados financieros de la sociedad, relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2018.
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio 2018.
3. Aprobación de operaciones con entidades relacionadas según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.
4. Otras materias de interés social.

Tendrán derecho a participar en esta Junta todos aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la correspondiente Junta Ordinaria de Accionistas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora que ésta deba iniciarse.

EL PRESIDENTE

Ciudad

FOTO: OFICINA PARLAMENTARIA / FRANCESCA MUÑOZ



Ministra Hutt confirma Metro dentro del Plan Estratégico de Transporte penquista

Tal como lo adelantó Diario Concepción, en su edición del 15 de marzo de este año, la ministra de Transporte, Gloria Hutt, confirmó que el Plan Estratégico de Transporte para el Gran Concepción incorpora un Metro para la capital regional.

La secretaria de Estado entregó la información en una reunión que sostuvo con la diputada del Distrito 20, Francesca Muñoz, y el senador de Valparaíso, Francisco Chahuán.

“El plan estratégico lo que hace es buscar distintas alternativas, ver cuál es la mejor combinación de modo, en qué forma se genera la demanda, cómo establece-

1 hora

estuvieron reunidos la ministra de Transporte y los congresistas de RN.

mos los costos para que sea viable, así que lo que nos han planteado sobre aclarar si este plan estratégico considera o no una línea de metro, y le hemos confirmado que el plan sí la considera”, dijo la ministra Hutt.

“Para nosotros en la Región del Bío Bío esto es muy

importante y trascendental, todos los ciudadanos están levantando una voz muy fuerte, más la sociedad civil, las organizaciones y los parlamentarios de manera transversal. Por eso, hemos estado interesados de que esto se impulse, por lo tanto, hemos venido acá a asegurarnos de que el Metro esté incorporado en este plan estratégico en el Gran Concepción”, manifestó la diputada Muñoz.

“No solamente debemos focalizar las inversiones de transporte en la Región Metropolitana. Nos parece acertado que la ministra contemplara el Metro para Concepción”, comentó el senador Chahuán.

CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CONCEPCION SOCIEDAD ANONIMA CRECIC S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día jueves 25 de abril de 2019, a las 11:00 horas en calle Tucapel 1055, Concepción.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria serán las siguientes:

- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2018;
- Renovación del directorio
- Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2018;
- Designar auditores externos;
- Distribución de utilidades y establecer la política de dividendos; y
- Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren inscritos como accionistas en el respectivo Registro. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y en el mismo lugar fijado para la celebración de la Junta de Accionistas a partir de las 10:00 horas.

El Presidente

CORTE ANULÓ INDEMNIZACIÓN POR NEGLIGENCIA MÉDICA

Piden nulidad de fallo por no haber imparcialidad en la sala que revisó

Abogado que presentó nulidad argumentó que abogado integrante pertenece a empresa dedicada a la asesoría y defensa de médicos.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

El 7 de julio de 2013, Melanie Carrasco Rogel, de 15 años y que padecía autismo y epilepsia, falleció por una pancreatitis aguda en el Hospital Clínico Regional. Fue derivada desde el Sanatorio Alemán y murió tras nueve horas de esperar atención médica.

Por ese motivo, su madre, Ana María Rogel, demandó al Servicio de Salud Concepción, tras lo cual recibió una indemnización, en primera instancia, de 90 millones de pesos.

Sin embargo, en la Corte de Apelaciones, la sentencia fue anulada, dejando sin indemnización a la mujer.

Pero al revisar el fallo, su abogado, César Ramírez, se percató de que, como abogado integrante, en la sala que anuló la sentencia, aparecía Marcelo Matus Fuentes, jefe

de la Zona Sur de Falmed, empresa dedicada a la asesoría y defensa de médicos. Además, en la causa penal, donde se formalizó a tres médicos por la muerte de la adolescente, el abogado defensor de dos de ellos también pertenece a la empresa Falmed.

Es por eso que, el abogado Ramírez, pidió la anulación de la sentencia de segunda instancia, ya que el abogado carecía de la imparcialidad para pronunciarse sobre el recurso de apelación, lo que no conoció la parte demandante, sino hasta después de que se pronunciara la Corte penquista.

“En la causa civil, tomamos conocimiento a posteriori que uno de los abogados integrantes era el jefe zonal de Falmed, y que tenía conocimiento de la causa penal, por eso creemos que él carecía de la imparcialidad nece-

saria para ver esta causa, y debió haberse inhabilitado, cuestión que no ocurrió”, dijo el profesional, quien solicitó que el fallo se anule y la causa sea vista por otra sala.

Ramírez insistió en que “los jueces deben actuar de forma prístina y transparente frente a la comunidad, y deben estar exentos de cualquier crítica en relación a su imparcialidad”.

La madre de la adolescente argumentó que es necesario que se haga justicia en el caso de su hija, “porque ella falleció en mis brazos, después de que esperamos nueve horas por atención. Esta irregularidad tiene que salir a la luz”.

El abogado del Servicio de Salud, consultado por Diario Concepción, declinó referirse al caso.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

INACER	
Octubre-diciembre	3,8%
IPC	
Marzo	0,5%
Anual	1,7%
TPM	
Desde 31/01/2019	3,0%

UNIDAD DE FOMENTO	
\$27.570,34	
UTM ABRIL	
\$48.353,00	

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	5.281,78	+0,13%	Igpa	26.768,44	+0,19%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$664,70		Euro	\$748,26	
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.078		Cobre (US\$/libra)	2,94	
H. de pescado (US\$/Ton)	1.540		Petróleo(US\$/libra)	63,98	

ASEGURÓ EL SEREMI DE MEDIOAMBIENTE, MARIO DELLANAYS

“Plan de descontaminación podría estar durante este primer semestre”

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Todo parece indicar que, finalmente, el Concepción Metropolitana tendrá su Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) este año 2019, al menos así lo aseguró el seremi de Medio Ambiente, Mario Dellanays, quien recordó que desde enero está terminado el Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de Los Ángeles, antes de lo cual realizaron una fuerte campaña de difusión para explicar y desglosar la implementación.

Ahora se está *ad portas* que la Contraloría tome razón y poder publicar en el Diario Oficial. Por lo tanto, la idea para Concepción es hacerlo de igual forma, aun cuando las velocidades son distintas, en especial, por la mayor área geográfica implicada en el PDA, que son diez comunas, el segundo más grande de Chile.

Cabe recordar que, en 2015, fueron declaradas en zona saturada por material particulado fino PM 2.5 como concentración diaria, a diez comunas del Concepción Metropolitana: Chiguayante, Concepción, Coronel, Hualpén, Hualqui, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Tomé.

-¿ En qué está hoy el PDA?

-Está en consulta en el Ministerio de Medio Ambiente y también otras carteras involucradas, como Vivienda, Salud y Transporte. Eso se está formalizando y entiendo que son consultas ya con miras al cierre.

-¿Cuándo estaría terminado y publicado en el Diario Oficial?

-Estimo que, durante el primer semestre de 2019, aun cuando la última palabra la tiene Contraloría. Pero, por la dinámica que se está dando por la toma de razón de otros planes más pequeños, se pueda resolver luego el caso de Concepción.

-¿Tras eso viene una aplicación gradual?

-Sí, se implementan las medidas con gradualidad. Hemos estado trabajando con los distintos gremios productivos, y ahora estamos

Está en consultas finales en las distintas reparticiones, pero si Contraloría no dice otra cosa, podría ser publicado en el Diario Oficial y comenzar su aplicación gradual, sostuvo la autoridad.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



10

comunas del Concepción Metropolitana fueron declaradas en zona saturada por material particulado respirable como concentración diaria: Chiguayante, Concepción, Coronel, Hualpén, Hualqui, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Tomé.

esperando que entre en vigencia para tener un cuerpo normativo que lo regule.

-Hay camino avanzado entonces

-Sí, hemos sido proactivos y hemos avanzado en paralelo junto a las empresas. Además, ya contamos con norma para termoeléctricas y calderas, falta avanzar con Energía respecto a la regulación de la leña como combustible, además de trabajo de educación ambiental.

-Considerando las distintas variables involucradas, cómo proyecta la calidad del aire en

un futuro mediano

-El PDA es el paraguas normativo que permite hacer la conexión con otras medidas, como la electromovilidad, ciclovías, matriz eléctrica más limpia, confort térmico en viviendas, todos tópicos en los cuales hemos ido avanzando positivamente. La idea es ir articulando con otros servicios y reparticiones medidas para ir trabajando en el objetivo común: mejorar la calidad del aire.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

INFORME DE LA SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPREDIMIENTO

Primer trimestre: 38 empresas y 119 personas quebraron en el Bío Bío

La Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, SIR, entregó un balance del primer trimestre del año, en el cual se reveló que a la fecha 38 empresas y 119 personas han sido parte del Procedimiento Concursal de Liquidación de bienes, es decir, quiebra.

A modo de ejemplo, una de las últimas que pasó por esta lamentable situación fue Teknip, destacada compañía de innovación y desarrollo en el segmento forestal, la cual al momento del cierre tenía cerca de 90 empleados, en su mayoría ingenieros y técnicos.

Su gerente comercial, Sergio Acuña, lamentó profundamente que esta firma, que incluso obtuvo reconocimientos, llegara a esta etapa.

“Necesitábamos la incorporación de un socio para capitalizar el desarrollo tecnológico, pero no lo conseguimos”, contó el ejecutivo, quien resaltó que este escenario se debió a factores internos y no externos.

Hay que recordar que también hay otras que han cerrado definitivamente, causando im-

Una de las últimas compañías regionales que no pudo seguir fue Teknip, reconocida por su aporte en la innovación y desarrollo, sumándose a una lista de locales emblemáticos que han desistido en el último año.



LA TRADICIONAL PASTELERÍA SAURÉ fue una de las que decidió cerrar.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P

dumbre de seguir o no en el competitivo mercado.

En ese sentido, el seremi Gutiérrez aseveró que el gobierno está entregando diversas herramientas para poder sortear las dificultades.

“El que pretende pensar que no habrán quiebras, en verdad desconoce cómo se manejan los negocios. Hoy es más vertiginoso de lo que era hace unos años. No hay que asustarse (...) Por eso impulsamos la economía 4.0, la digitalización. Aquí el que piensa que se sigue trabajando como se hacía hace 10 años y que le seguirá yendo bien, es bastante difícil”, sentenció la autoridad regional.

En tanto, el abogado y gerente de Defensa Deudores, Mario Espinosa, recomendó a las compañías y personas naturales a tener la capacidad de reconocer que se pasa por una instancia difícil y buscar una solución adecuada.

“Muchas veces la situación económica, el hoyo financiero, aumenta al demorarse en tomar la decisión de declararme en quiebra o en reorganizarme. En ese sentido, la Ley de Insolvencia y Reemprendimiento entrega una solución real y definitiva al problema de sobreendeudamiento”, explicó el especialista.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

pacto en los penquistas: Quick Biss, Sauré- Roeckel, el Sauré Tradicional, Café Años Luz, El Rincón Tomecino, la Sazón de Conce son algunos ejemplos.

Otros optaron por el cierre de sucursales y así redireccionar esfuerzos en otras locaciones. Son el caso de La Pasta de la Nona, Pipón, La Crem, Albano y Mamut.

Incluso, Farmacias Ahumada, decidió bajar la cortina de varios locales en el Gran Concepción.

Una oportunidad

De acuerdo a la SIR nacional, sólo dos empresas optaron por la Reorganización en la Región del Bío Bío, quienes esperan ordenar las finanzas para poder seguir operando, no sin un previo proceso de intervención.

En lo que respecta a la categoría personas, sólo 12 siguieron esta vía.

“La innovación y el desarrollo es fantástico, pero se debe hacer con control (...), hay que ajustarse al ritmo del crecimiento y gestión”, indicó Acuña.

La advertencia va para aquellos que viven con la incerti-

4

Modalidades tiene la SIR: Reorganización y Liquidación de Empresa Deudora. También la Reorganización y Liquidación de la Persona Deudora.

¿Qué es la SIR?

Es la sigla de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

Técnicas de Aplicación del Modelo de Gestión de Recursos Humanos de Dave Ulrich Enfocado a los Resultados Organizacionales



Dirigido a:	Profesionales y/o técnicos(as), gerencia, encargados y jefaturas, que se desempeñen en el área de recursos humanos.
Objetivo:	Aplicar técnicas del modelo de gestión de recursos humanos enfocando la eficiencia en los procesos, desarrollando un modelo de gestión de RR.HH alineado con la estrategia de negocios.
Metodología:	Clases teórico prácticas, basadas en el método de aprender - haciendo. La metodología propuesta contempla un gran énfasis en la experiencia, e incentiva a los participantes a aplicar los contenidos a situaciones contingentes y reales de su trabajo. El desarrollo de los temas incluye charlas interactivas, ejercicios prácticos y desarrollo de un proyecto grupal aplicable a la organización.
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> Módulo I: Introducción al modelo de RR.HH. Módulo II: Estructura del modelo de RR.HH. Módulo III: El modelo de los 4 roles.
Duración:	16 hrs.
Incluye:	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de cafetería y almuerzo Carpeta con manual de curso y documentación de apoyo Diploma de aprobación enmarcado
Certificado:	Se otorgará certificado de aprobación a quienes asistan un mínimo del 75% de las horas de clases programadas.
Lugar:	Espacio UdeC, Barros Arana 631, piso 4, Galería Universidad de Concepción, Concepción.
Valor:	\$140.000.-
Código SENCE:	1237987725
Consultas:	Geovanna Fernández A. gefernandez@udec.cl / 041-2204392 / 041-2661178

Actividad sujeta a un mínimo de 12 participantes.

Actividad no conducente al otorgamiento de un título o grado académico



www.udeccapacita.cl

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL CLUB CONCEPCION

PRIMERA CITACION

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 14, 15 y 16 de los Estatutos, convócase en PRIMERA CITACION, a los socios del Club Concepción a Junta General Ordinaria, para el día LUNES 15 DE ABRIL DE 2019, a las 11:00 horas, en su sede social.

T A B L A

- Lectura Acta Anterior.
- Cuenta del Directorio: Memoria Anual del Club Concepción Mayo 2018 – Abril 2019.
- Balance al 31 de Diciembre de 2018 y Estados Financieros.
- Cuotas Sociales y de Incorporación.
- Proclamación de 3 Directores, 5 Miembros de la Junta Calificadora y Disciplinaria y la Comisión Revisora de Cuentas
- Varios.

JOSE ELGUETA ADROVEZ
DIRECTOR SECRETARIO

LUIS EUGENIO UBILLA GRANDI
PRESIDENTE

Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

La regeneración de tejidos a través del uso de membranas de fibrina en el pie diabético es parte de los procedimientos innovadores desarrollados por dos jóvenes egresadas de la Universidad de Concepción y que hoy emprenden con muy buenas proyecciones.

Se trata de las hermanas Camila y Jéssica Gacitua, odontóloga e ingeniera comercial, respectivamente, quienes con el apoyo de IncubaUdeC, Everis y Acelera Latam lograron innovar ampliando el uso de la membrana de fibrina desde el área odontológica, al pie diabético y desde aquí pretenden otras aplicaciones como es el caso de las quemaduras, entre otros.

“La membrana de fibrina es un concentrado plaquetario que brinda, en una membrana, todas las células necesarias para la regeneración de tejidos, siendo capaz de regenerar heridas como las del pie diabético, cortes o quemaduras en un mínimo de tiempo en comparación a curaciones tradicionales”, explica Camila.

Según la fundadora de Fibricell, “esta membrana es obtenida de la propia sangre del paciente y el procedimiento consta de alrededor de 15 minutos por sesión donde se limpia la herida, se extrae la sangre, se aplica la membrana y se realiza el vendaje, lo que debe ser efectuado una vez por semana y en un total de 8 sesiones aproximadamente”.

Se estima que el 26% de los pacientes diabéticos presentan al menos una de estas heridas las cuales tienen un periodo de permanencia de alrededor de 5 años y las que permanecen activas llevan generalmente a la amputación.

Apoyo de IncubaUdeC

“Elegimos IncubaUdeC, porque



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EMPRENDIMIENTO ES APOYADO POR INCUBAUDEC, EVERIS Y ACELERALATAM.

Fibricell innova y logra regenerar tejidos con membranas de fibrina

Su aplicación tendría gran impacto en la curación del pie diabético, cortes y quemaduras. Fundadoras buscan escalar a través de financiamiento público y privado.

desde el primer momento confiaron en nosotros, incluso antes de que postuláramos nuestro proyecto a un financiamiento Corfo, nos han dado las herramientas necesarias para poder crecer y abrir paso en el mercado, sobre todo en nuestra Región” comenta Jéssica.

En cuanto al modelo de negocio y las proyecciones, la ingeniera comercial detalla que “es un tratamiento que no existe en ninguna clínica privada, por lo que el modelo se basa en la venta del servicio y estamos buscando atraer capital privado y proyectamos extender el procedimiento a otras áreas como es el caso de niños con piel de cristal, entre otros”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Constructores de botes de madera apuestan por naves más sofisticadas

FOTO: CETMA UDEC



El Centro de Extensionismo Tecnológico en Manufactura (Cetma) de la Universidad de Concepción, a fines de 2016 creó una Red de Pequeños Astilleros Tecnificados de la Región del Bío Bío (Red PAT), con el fin de modernizar este tradicional oficio de los sectores costeros del país y entregarles nuevas herramientas para ser más eficientes en el uso de los recursos, disminuir los tiempos de fabricación y mejorar la calidad del producto y poder abordar mercados más sofisticados como embarcaciones para deporte y turismo, especialmente considerando que la madera es un recurso sustentable.

SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES CONCEPCION SOCIEDAD ANONIMA INCO S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día jueves 25 de abril de 2019, a las 12:00 horas en Tucapel N°1055, Concepción.

Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:

- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2018;
- Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2018;
- Designar auditores externos;
- Distribución de utilidades y establecer la política de dividendos; y
- Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren inscritos como accionistas en el respectivo Registro. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y en el mismo lugar fijado para la celebración de la Junta de Accionistas a partir de las 11:00 horas.

El Presidente

Cultura & Espectáculos

Proyecto “Celebración” se adentra en el barrio patrimonial industrial de Andalién

Tras siete exitosas fechas, vuelve esta semana el montaje “Celebración: Delirio sonoro sobre las ruinas febriles de Concepción”, recorrido desarrollado en el histórico Barrio Industrial Andalién, ideado por el Proyecto Galaxia Sur.

El audiorecorrido, pactado para mañana, viernes y sábado a las 19.00 horas, que se realiza a través de una aplicación de fácil descarga, relata la historia del sector -hoy convertido en un barrio bohemio- donde antiguamente se desarrollaron distintas fábricas manufactureras.

“La experiencia trabaja a través de la experimentación, teatralizando ciertos espacios fundacionales del barrio industrial y revelando su historia, entre ellos Fundación Imperial, que es la única empresa de la época que aún existe en el sector”, comentó Víctor Var-

gas, productor general del Proyecto Galaxia Sur.

Por otra parte, el productor general destacó el despliegue que han necesitado para desarrollar el montaje en movimiento. “Hemos apostado por ir aprendiendo, tratando de minimizar la posibilidad de error, pero siempre estaremos ‘jugamos al filo’, en cada función, eso lo hace más interesante

y sin duda cada vez lo mejoramos más”.

Para quienes desean ser testigos de “Celebración”, comunicarse al WhatsApp +566992905659 o adquirir las entradas, \$3.000 general, en la tienda “Hecho en Conce”, ubicada en Colo Colo 357.

La novedosa propuesta repetirá funciones los días 25, 26 y 27 de abril.



EL RECORRIDO pone en valor la memoria colectiva del antiguo cordón industrial penquista.

FOTO: PROYECTO CELEBRACIÓN



FOTO: HOY Y NO MAÑANA

“HOY Y NO MAÑANA” será el trabajo que abrirá este inédito ciclo audiovisual gratuito, organizado por el Centro Cultural de Coronel y con el apoyo del Ministerio de las Culturas.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

DESDE MAÑANA Y HASTA EL SÁBADO

En una primera etapa, el proyecto audiovisual “Choyoncas” propuso durante febrero un trabajo comunitario de memoria en diferentes sectores de la comuna de Coronel, para luego concretarlo en un trabajo documental, y una segunda instancia de difusión y muestra filmica.

Una especie de festival gratuito que desde mañana y hasta el sábado, exhibirá interesantes trabajos documentales de realizadores nacionales, con temáticas muy en línea con lo que apunta “Choyoncas”.

“Escogimos el nombre Choyoncas, porque es una denominación popular, la que antiguamente se utilizaba para referirse a la gente que habitaba la zona del carbón en general y a Coronel en particular. La expresión hace referencia a ‘choyoncarse’ del mapudungún estar en cuclillas, esto por las labores que realizaban los mineros en esta posición, dada la baja altura de las vetas de carbón”, explicó Adrián Osorio, historiador a cargo del proceso de reconstrucción histórica de la propuesta.

La muestra, que cuenta con el apoyo financiero del Ministerio de las Culturas, el Patrimonio y las Artes, exhibirá mañana a las 19.00 horas, en la plaza de la población Berta Acevedo, “Hoy y no mañana”, premio especial de Derechos Humanos del festival Fidocs 2018. Trabajo de la realizadora Josefina Morandé que aborda la labor del movimiento “Mujeres por la vida”, creado en pleno período de dictadura.

El viernes, a la misma hora,

“Choyoncas” instala el cine documental en Coronel

El proyecto, del Centro Cultural Coronel Sur, exhibirá destacadas películas en Caleta Lo Rojas, Berta Acevedo y Asentamiento Escuadrón.

3 Trabajos

Audiovisuales contempla el proyecto, que también trabajó con vecinos para crear material documental.

pero en el sector Asentamiento Escuadrón, se proyectará “Petir Frere”, de Roberto Collío y Rodrigo Robledo. Historia que narra las vivencias en nuestro país de Wilner Petit-Frère, inmigrante haitiano.

Para cerrar, el sábado a las 19.00 horas, será el turno del

sector Lo Rojas, con la proyección del documental “Las cruces”, trabajo audiovisual de Teresa Arredondo y Carlos Vásquez Méndez, ganador del año pasado de diversos premios y reconocimientos nacionales e internacionales.

“Choyoncas es un evento sin precedentes en la zona, porque además de las exhibiciones gratuitas de destacados trabajos documentales, propone que los portadores de memoria sean quienes cuenten su propia historia y asistidos por un cineasta, registren ese relato en formato audiovisual”, destacó Paulo Mellado, gestor cultural involucrado en el proyecto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

12 ABR 23 HRS.

Socias Fiesta Gratis

HASTA LAS 01 AM

CON DJ'S DE MC

MC

marinadelsol.cl

MARINA CLUB DISCOTHEQUE

Sociales

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

Bienal Concepción, Arte y Ciencia

La versión "Cero" de "Bienal Concepción, Arte y Ciencia" fue lanzada en la Sala de Teatro de la UCSC. Un proyecto colaborativo que fomenta el diálogo de saberes entre artistas, científicos y la comunidad de un territorio determinado. La iniciativa es impulsada por la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad de Concepción y Universidad del Bío Bío, a lo que se suma la colaboración de la Seremi de las Artes y el Patrimonio.

PAULINA GARCÍA, Carlos Saavedra y Mónica Tapia.



JAIME ROBLES y Gloria Varela.

JUAN CANCINO y Paulina García.



FERNANDO TOLEDO, Nicolás Sáez, Ronald Mennickent y Leonardo Seguel.



MANUEL MOLINA y Silvana Juri.



LESLIE AMBIADO y Juan Ignacio Serrano.



SILVANA JURI y Sara Adlerstein.



HÉCTOR CAMPOS y Enrique Monsalve.

Exposición: "Pinceladas, Viento y Marea"

En la Galería Marina se exponen las obras ganadoras y la de los seleccionados del concurso 2018 "Pinceladas, Viento y Marea", organizado por la Municipalidad de Talcahuano en conjunto a la Inmobiliaria Marina del Sol.



AUGUSTO PARRA, Paulina Díaz y Leonardo Seguel.



ISABEL HANEWALD, Isabel Muñoz y Pamela Brito.



REGINA URENDA y Pablo Gutiérrez.



CLAUDIA ALLUP y Christian Paulsen.

Deportes



“Cristal es un equipo que está en una búsqueda muy constante del gol”.

Francisco Bozán, DT UdeC.



“Habrá que meter mucho, porque ya estamos jugando por cosas decisivas”.

Cristian Muñoz, arquero.



Estadio: Nacional de Lima
Hora: 18:15
Árbitro: Leodan González (URU)



SPORTING CRISTAL

P. Álvarez
J. Madrid
R. Revoredo
O. Merlo
J. Céspedes
J. Cazulo
H. Calcaterra
P. Arce
F. Pacheco
C. Palacios
E. Herrera

DT
C. Vivas



U. DE CONCEPCIÓN

C. Muñoz
V. Retamal
A. Rolin
G. Mencia
G. Voboril
A. Camargo
J. Ballón
H. Droguett
N. Maturana
P. Rubio
N. Orellana

DT
F. Bozán

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Sumar esta tarde es vital para el Campanil. Cuando recién partía la Copa Libertadores, Sporting Cristal asomaba como un rival directo para pelear la clasificación a octavos de final. Pero, hoy, UdeC puede dejar fuera de carrera a los peruanos en caso de igualar o vencer.

Al cierre de esta edición, Olimpia recibirá a Godoy Cruz en Asunción y, por más que al equipo de Bozán le convenía una victoria paraguaya, no perder hoy ante los celestes es de suma importancia si el objetivo es pasar de ronda. El Campanil tiene 5 puntos y los peruanos sólo uno, por lo que la obligación de vencer es para el equipo de Claudio Vivas, que seguramente buscará tomarse revancha del 5-4 recibido en la fecha inicial.

Recta final

Cada duelo, de aquí en adelante, será decisivo. El Grupo C ha sido uno de los más impredecibles de la Copa Libertadores y, de seguir así, el Campanil definirá su futuro en la última fecha ante Godoy Cruz. Allí se sabrá realmente si UdeC ganó un punto la semana pasada o dejó escapar dos ante los argentinos en el Ester Roa.

Pero los auricielos quieren que esta jornada esté llena de gloria, hundiéndose así a un Sporting Cristal que la semana anterior cayó 0-3 en casa ante Olimpia. Los peruanos están en crisis, aunque de vencer



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

COPA LIBERTADORES EN FASES DECISIVAS

Sueña con dar el golpe y acercarse a la clasificación

Trascendental choque esta tarde en el Nacional de Lima. La UdeC busca sumar ante Sporting Cristal, prolongar su invicto en esta edición y, de paso, dejar muy complicado a su rival.

hoy seguirán con vida, aunque les restarán dos duelos y ambos fuera de casa, frente a los propios paraguayos y con Godoy Cruz.

Bozán, por lo menos, no se fía de

su rival de hoy. “Antes del primer gol de Olimpia la fecha pasada, Sporting fue un rival que generó daño a los centrales, en un partido muy parejo. Por ello, tenemos

que analizar el partido antes y después de ese gol. Sporting Cristal es un equipo que está en una búsqueda constante del gol, lo que es parte de la forma que tiene Claudio Vivas de ver el fútbol”, dijo el entrenador del Campanil.

En lo futbolístico, la única gran novedad respecto al equipo que igualó sin goles la semana anterior ante Godoy Cruz, será el lateral ex U. La Calera, Víctor Retamal, quien tomará el puesto del suspendido Guillermo Pacheco. Por otro lado, en Sporting Cristal apelan a la gran experiencia del delantero Emanuel Herrera y los goles del uruguayo Cristian Palacios, quien ya le anotó dos tantos a UdeC en el 5-4 jugado en Concepción.

El presente del cuadro celeste es malo y el Campanil quiere darles el golpe final que los deje afuera. Una victoria auricielo sería histórica y los dejaría a un paso de la próxima fase.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

DAÚD GAZALE LIDERA REGRESO DEL ANCLA AL FÚTBOL PROFESIONAL:

“Ahora definiendo a Naval y voy a trancar hasta con la cabeza”

Ariete habló de su identificación con D. Concepción, su vuelta tras jugar en Palestina y Singapur y lo especial que es jugar en El Morro. Solo espera que le digan cuando hay que entrar a la cancha.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Está igual de flaco que siempre. Mete un par paredes en La Partal y se nota que es crack. “Siento que llego muy entero a los 34 años”, cuenta Daúd Gazale, ilusionado con debutar pronto por Naval.

¿Y cómo llegó al club del ancla? El “Turco” cuenta que “fue todo por el ‘Pato’ (Almendra), que lo conozco de toda la vida y sé que siempre hace buenos grupos. Acá veo chicos con mucha hambre de ganar. Había posibilidades de seguir afuera, pero llevaba 6 años en distintos países y ya quería volver a Chile. Además, sabía de la injusticia que

pasó con Naval, lo mismo que hicieron con el Conce cuando quisieron matarlo y son cosas que no pueden ser. El hincha lo pasa mal”.

Con optimismo, señala que “todos quieren que vuelvan los clásicos y va a estar lindo, por ejemplo, jugar contra Vial. Lo importante es que la gente entienda que la competencia es dentro de la cancha, que las barras disfruten y los hinchas levanten



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

nuestro fútbol”.

Sobre su actual momento, el también ex UC y Colo Colo manifestó que “tengo claro que nadie sabe cómo anduve en Brunei, en Singapur... Pero

son ligas complicadas. Jugar con jugadores de bajo nivel también es difícil, porque es-

tás obligado a hacerlas todas. Yo siempre me he preocupado de entrenar mucho,

nunca he tenido lesiones graves ni operaciones y siempre he sido muy profesional. Mis vacaciones son activas, trabajo mucho y me siento muy bien físicamente”.

Naval no jugó la primera fecha, tampoco disputará la de este fin de semana. “La Segunda División no la conozco. Debe ser complicada, pero si es así, mejor. Acá tenemos que preocuparnos de agarrar rápido las ideas del ‘Pato’, que los chicos vayan creciendo y uno aportar con lo que tiene”, sentenció.

Solo quiere entrar luego a la cancha. Gazale advirtió que “jugué en El Morro en mis inicios, cuando era cancha natural y la gente estaba pegada al jugador. Era un bonito ambiente, de clásicos, y tengo ganas de jugar ahí. La gente me recibió con cariño y es porque uno siempre fue profesional. Yo soy del Conce y todos lo saben, pero ahora definiendo a Naval y voy a trancar hasta con la cabeza porque siempre quiero ganar”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, abuelita y bisabuelita, Sra.

MIGUELINA REBOLLEDO JARAMILLO (Q.E.P.D)

Sus restos son velados en la Parroquia La Asunción, Higuera, Talcahuano. Su funeral se comunicará oportunamente.

Familia Prosser Rebollo

Talcahuano, 10 de abril de 2019.



Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana, cuñada y tía, Srta.

MARÍA DEL CARMEN RIQUELME PRUSSINGER (Q.E.P.D)

Su velatorio se realiza en su domicilio Chaimávida km. 23, ruta 156, camino a Cabrero, Concepción. Su funeral será hoy, saliendo el cortejo a las 15.00 horas, en dirección al Cementerio de Copulemu.

La familia

Concepción, 10 de abril de 2019.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE 2º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCION, CASTELLON Nº 432, 2º PISO, CONCEPCION, SUBASTARÁ 25 DE ABRIL DE 2019, 11:30 HORAS. INMUEBLE QUE CORRESPONDE A LOTE 4 UBICADO EN SECTOR LAS MONJAS PRÓXIMO A CARRIEL SUR, INDIVIDUALIZADO ACTUALMENTE COMO GARCÍA DE RAMÓN 230, LAS MONJAS 2, LOTE 4, CONCEPCION. INSCRITO FOJAS 2297, Nº 2027 REGISTRO DE PROPIEDAD CONSERVADOR BIENES RAÍCES CONCEPCION, AÑO 2008. MÍNIMO SUBASTA \$113.229.019.- PRECIO PAGADERO CONTADO DENTRO 5º DÍA HABIL SIGUIENTE FECHA SUBASTA. INTERESADOS PRESENTAR VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE POR EL EQUIVALENTE 10% MÍNIMO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL. DEMÁS BASES Y ANTECEDENTES SECRETARÍA TRIBUNAL, JUICIO EJECUTIVO CARATULADO “SUFACOR S.A. CON MORA CASTILLO”. ROL Nº C-6549-2016. SECRETARIA.

Juntos en el amor y el recuerdo

La Paz FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio.

223 48 25

13 ABRIL 23 HRS.

FIESTA 90'S

¡RECORDEMOS LOS MEJORES ÉXITOS!

CON TRIBUTO A BACKSTREET BOYS

marinadelsol.cl

MC
MARINA CLUB DISCOTHEQUE

